

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433/4 - 4255414

FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2011 - 371

SALTA, 28 ABR 2011

Expediente N° 10.691/08

VISTO:

El resultado de la Licitación Pública N° 01/11-FCN – Segundo Llamado realizada con motivo de la venta de la camioneta Toyota Hilux 4x4 – Doble cabina – Diesel – Modelo 1998 – Dominio DGH 572 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la presente Licitación se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes en materia de Contrataciones del Estado.

Que la Comisión de Preadjudicación en su informe de fecha 14 de abril de 2011, aconseja: 1) Adjudicar la venta de la Camioneta Toyota Hilux 4x4 – Dominio DGH 572 en el estado en que se encuentra, al Sr. Enrique A. Lazarte, por la suma total de Pesos Treinta y seis mil cien (\$ 36.100,00), por considerarse su oferta conveniente y cumplir con los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Adjudicar la presente LICITACION PUBLICA N° 01/11-FCN, por la venta de la camioneta Toyota Hilux – 4x4 – Doble cabina – Diesel – Modelo 1998 – Dominio DGH 572, en el estado en que se encuentra, al Sr. Enrique Ángel Lazarte – D.N.I.: 16.756.128 – con domicilio en Av. Constitución 850 – Salta Capital, por la suma total de Pesos Treinta y seis mil cien (\$ 36.100,00), por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Dejar debidamente aclarado que de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la presente Licitación, el pago deberá hacerse efectivo dentro de los 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la presente resolución, en la Facultad de Ciencias Naturales – Dirección General Administrativo Económica – Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta, de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 12:00 horas.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese al interesado, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica, para su toma de razón y demás efectos.
fav.

~~HILDA ROSA MERCADO~~
Directora Administrativo Económica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
Decana
Facultad de Ciencias Naturales